

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes... 2'00 pts.
 Resto España al mes 2'50 »
 Extranjero al año... 60'00 »
 Número suelto... 10 céntos.
 Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 30 de Abril de 1925

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza del Príncipe 17, y Ram-
 pa de la Abundancia 16
 Teléfonos núms. 20 y 84

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

No se devuelven los originales

Núm. 15.604

Año LIII.

DEBERES DE AFECTO Y PATRIOTISMO

Menorca a los repatriados del Mahón 63

Mañana van a llegar los repatriados del Mahón 63 y Menorca cual amorosa madre que siente júbilo inmenso por el retorno feliz de sus hijos predilectos, va a abrirles los brazos, estrechándolos en ellos aforosamente, prodigándoles el homenaje que merecen todos aquellos que al cumplir con sus deberes, saben honrar a la España de nuestros amores, enalteciendo el nombre de la tierra dó vieron la luz primera.

La alegría que siente Menorca es grande y sentida. Todos los pueblos de Menorca, y en su representación las Corporaciones Municipales, han sabido unirse para agasajar, para festejar con júbilo inmenso el retorno de los bravos soldados del Mahón 63 que en tierras de Uad Laud, en los macizos del Hoj, en cuantas ocasiones les ha puesto a prueba el destino, han sabido comportarse como buenos atentos al honor y a la gloria de España, luchando con tesón y de nuevo como bravos hijos de esta tierra española, contra la morisma fiera que, ciega a los beneficios que con una nueva civilización le brinda nuestra Patria con su protestado de paz, no ha sabido reconocer el inapreciable bien que se le ofrendaba y ha tratado con negra ingratitud, propia de almas ruines, de devolver mal por bien haciendo precisa la intervención de nuestro Ejército para dominar la fiera de una raza inculta que atentaba contra el honor patrio.

La alegría que el retorno de nuestros soldados provoca en la isla toda hace que se esfumen ya aquellos otros días en que resignadamente se vió partir a los soldados del Mahón 63, y hoy todo es alegría pensando en que mañana será venturosa realidad el abrazo de tanta madre, buena y santa, para sus hijos que largos días de ausencias, acechados constantemente por el peligro que no rehuyeron, siendo en todo momento dignos de esta hidalga tierra que si con dolor resignado los vió partir, con alegría del alma les vé llegar y sabrá tributarles el homenaje cariñoso que todos los que retornan merecen.

El programa del recibimiento que Menorca rendirá con entusiasmo a sus soldados está ya acordado y conocido es de nuestros lectores y únicamente, habiendo variado la hora de salida de Ceuta, tendrá que sufrir variación en las horas.

Probablemente y según cálculos, el vapor «Reina Victoria» entrará en nuestro puerto sobre las doce de mañana viernes, día 1.º de mayo, y tan pronto sea avistado por el Vigía de la Fortaleza de Isabel II las campanas de nuestras parroquias e iglesias serán lanzadas al vuelo en alegre repique dando así aviso al pueblo todo, que tendrá tiempo suficiente de trasladarse al muelle para asociarse a la gran manifestación de afecto y patriotismo que esta isla en sentido homenaje tributará a los que llegan.

Las autoridades y corporaciones isleñas esperarán a los expedicio-

narios repatriados en el muelle. Después de la salutación oficial, se concederá a los soldados unos momentos de asueto, para que puedan libremente abrazar a sus padres, deudos y amigos, tener ese cambio de impresiones que tanto satisface y alegría, cuando una larga ausencia ha separado a seres que se quieren y aman.

Formarán las tropas repatriadas y por la Plaza de la Pescadería, calles Arravaleta y Nueva se dirigirán a la Plaza de la Constitución penetrando en la Parroquia de Santa María donde se cantará solemnemente Te Deum en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz retorno de los soldados del Mahón número 63.

Terminado el acto religioso, se dirigirán los repatriados al Paseo de Isabel II, donde les será servida la comida, obsequio de Menorca que en nombre de todos los pueblos, ofrecen los Ayuntamientos isleños y durante el acto que será sumamente simpático, en el que nuestros soldados serán solícitamente atendidos y cariñosamente servidos por manos pulidas de nuestras bellas mujeres, la Música Militar del Mahón 63 y la Banda Municipal darán sendos conciertos.

El Cuerpo, al que pertenecen los expedicionarios, les obsequiará también con una comida extraordinaria y probablemente el mismo día de su llegada, el Excmo. señor General Gobernador les concederá unos días de permiso a los naturales de la isla para que puedan pasarlos felices al lado de los suyos en sus respectivos pueblos.

No olvidará Menorca a los que más desafortunados que los que llegan, rindieron tributo de su vida en tierras africanas y el lunes en la Parroquia de Santa María y con asistencia del Batallón repatriado, se celebrará solemne Misa de Requiem en sufragio de las almas de los que sucumbieron.

El sentir general de Menorca estaba acordado en el anhelo justísimo de tributar un recibimiento entusiasta y cariñoso a los repatriados. Va a rendirse a los que llegan un homenaje tan popular como merecido y al consignarlo así, no hemos de regatear nuestro aplauso a esta hidalga tierra que tan dignamente sabe cumplir en todo momento sus deberes de afecto y patriotismo, mostrando en todo momento su amor al Ejército, su acatado cariño a España, la estima grande y sincera a sus hijos que si vicisitudes y penalidades han soportado, con el abrazo de sus padres, de sus deudos y amigos, con el aprecio y consideración de compatriotas y convecinos, un do todo a la satisfacción del deber cumplido, será para ellos el más preciado premio a que podían aspirar, un galardón que recibirán y merecen como militares y ciudadanos, como españoles y menorquines.

FRANZ.

Mahón, abril de 1925.

Nuestra ciudad se prepara. Quiere ofrendar a los que llegan mañana un entusiasta y sentido homenaje que sea expresión fiel de un gran afecto.

Y Menorca, que sabe hacer las cosas, sabrá acudir al recibimiento que no dudo será grandioso y bello. Unamos nuestras manos para aplaudir a cuantos han colaborado para que el sentir de Menorca fuera recogido y brillantemente expresado.

Permanente. Ayer celebró su semanal reunión la Comisión Permanente de nuestro Municipio, estudiándose y aprobándose los asuntos que tenía pendientes.

Una labor árdua se avecina para el Municipio y la acometerá decidido, teniendo por única mira el bien del vecindario y cumplimiento de sus deberes administrativos.

He leído una exposición que por falta de tiempo no comento.

Para todo habrá lugar, si Dios nos dá vida y humor, pues hay cosas peregrinas que, como dijo el otro: solo nos muestran el anverso para que no veamos el reverso.

Es decir: que todo es según el color del cristal con que se mira.

Y hay cosas que deben verse a través de cristales limpios y claros, para que nos den la imagen exacta de lo que son, no de lo que parecen.

De Africa. Sin novedad. La mejor noticia que puede transmitir el cable.

Demora. Parece que la ha sufrido el retorno del Presidente del Directorio a Madrid.

La labor que aguarda al general Primo de Rivera es agotadora y hace bien y no es censurable, que se conceda unos días más de asueto que largas horas y días de estudio y trabajo le esperan.

MINOR.

Mahón 30 de abril de 1925.

MADRES!
 Vuestra felicidad y la de nuestro hogar depende de vuestra salud.
 Tomad el **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham** TÓNICO DE LA MUJER

LA NUEVA LEY PROVINCIAL

Exposición clara y ordenada de los puntos más importantes que comprende

Contabilidad de las Diputaciones

Las Diputaciones llevarán la contabilidad por partida doble, en libros foliados y rubricados por el presidente, sin raspadura, tachadura ni enmienda, como los libros de comercio. Los errores u omisiones se subsanan por medio de asiento especial.

Las Diputaciones llevarán libro

de inventarios, de Balances, Diario Mayor, de Letras de Arqueo, Diario de Intervención de Ingresos, Diario de Intervención de Pagos y libros de Cuentas Corrientes de Ingresos y de Gastos. Además llevarán los libros auxiliares que deseen, y desde luego, los auxiliares, por capítulos y artículos del presupuesto.

Las Diputaciones que no impriman su presupuesto llevarán, des-

de luego, un libro especial, en que conste el presupuesto.

De las cuotas provinciales

De la administración del presupuesto, la Diputación dará cuenta justificada a la provincia. El interventor formará las cuentas, y el presidente las someterá, dentro de los dos meses de acabarse el presupuesto, a la aprobación de la Diputación. Las cuentas serán tres: de ingresos, de gastos y de resultados, cada una con sus justificantes. Las cuentas se publicarán en el «Boletín Oficial» en los diez primeros días del tercer mes después de acabado el año, y estarán en la secretaría, a disposición del público.

La aprobación de las cuentas corresponde a la Diputación: requiere el voto favorable de la mayoría de los diputados corporativos y de sus suplentes, y de los diputados directos suplentes que no hayan actuado durante el año. Los directos que formaron Comisión provincial tendrán voz, pero no voto.

Ante la Diputación podrán formularse reclamaciones y protestas, las cuales, juntamente con las cuentas, serán examinadas, comprobadas y discutidas por la Corporación que acordará la aprobación o la censura. La Diputación podrá allegar los documentos necesarios y llamar a su seno para oír su informe, a las personas que hayan intervenido.

Cuando falten pruebas, la Diputación puede suspender para buscarlas. Si aparecen en ellas vicios subsanables, rectificará las cuentas el interventor. Si la Diputación las censura, y la censura se refiere a responsabilidades o reintegros ex-

gibles, se pasarán al gobernador, para que éste sea el ejecutor de los acuerdos de la Diputación, deduciendo responsabilidades o pasando el tanto de culpa a los tribunales.

Si la Diputación aprueba las cuentas, los Ayuntamientos, las Corporaciones, las Asociaciones y los habitantes de la provincia pueden presentar reparos contra la aprobación y pedir responsabilidades, y el gobernador, como representante de los intereses de la provincia, puede censurar las cuentas y promover la declaración y satisfacción de responsabilidades.

Contra la aprobación y contra la censura de las cuentas que haga la Diputación, pueden recurrir los interesados ante el Tribunal Supremo de la Hacienda pública, que es quien aprueba o desaprueba en definitiva las cuentas de la Diputación. Los acuerdos de este Tribunal son firmes, y contra ellos no cabe recurso.

Esta especial tramitación e intervención amplia de las cuentas de la Diputación, es, positivamente, un acierto del nuevo Estatuto y una garantía de buena administración.

Reglamento de la Ley municipal española

Estatuto Municipal

(Decreto-Ley de 8 de Marzo de 1924)

Las anteriores obras pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Príncipe 11, Mahón.

La personalidad del mariscal Hindenburg

Pablo Beckendorff von Hindenburg nació en Posen en 1847. Su padre era oficial. El mismo tomó parte como teniente en la campaña de 1870 y ganó la cruz de Hierro en San Privat. Sus estudios en la Es-

cuela de Cadetes no fueron particularmente brillantes. En la «Nouvelle Revue» de París, M. P. J. Hervier cuenta que el certificado obtenido por el futuro mariscal estaba así redactado:

724

LA ESPOSA ABANDONADA

por Dios y la veneranda memoria de mi madre que sólo la pura verdad dirán mis labios.

Un murmullo general de admiración y simpatía, partiendo de todos los ámbitos de la sala, acogió este juramento:

Acto continuo el joven volvióse hacia el banquillo de los acusados y con el mismo grave acen-to habló en los términos siguientes:

— Esa mujer que ahí se sienta es Loreto, modista de sombreros, antigua oficiala de Mlle. Odette; compañera y amiga de María, mi desventurada madre, a la cual por malas artes, atropellando la amistad y la conciencia, hizo cuanto pudo por perder, en confabulación con el ayuda de cámara del conde de Peñalta, ayer su amante, hoy su marido, o sea el que junto a ella veis sentado. Esos otros, que ocupan también en el banquillo el asiento que merecen, son los criminales apodados Cardona, el Zoquete, Limones y el Pitorro, por obra de los cuales me encontré encerrado, atado y amordazado en el hediondo sótano de un barracón de las afueras, de donde, gracias a Dios, salí con vida a pesar de ellos. Descontentos sin duda de que el cielo en aquella peligrosa ocasión me protegiera, uno de ellos, el último de los cuatro, el que de resultados de haberle retorcido la muñeca para librarme del arma que empuñaba lleva aún el brazo en cabestrillo, se introdujo, con objeto de asesinarme a traición, a las altas horas de la noche en mi despacho. El llamado Cardona, jefe de los otros tres, antiguo y peligroso malhechor, capitaneaba a los que, a deshora

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 721

— Puede entonces retirarse el declarante; que venga otro testigo.

Apartóse el caballero a un extremo del estrado, no lejos de Olegario Buenafé, confundido entre los curiosos que embargaban aquel punto del local.

Al mismo tiempo se abrió otra vez la puerta que daba paso a los testigos, y el hijo de María, pálido, enlutado, silencioso, terrible él solo más que todos los jueces juntos, apareció en el umbral.

INSTANTANEAS

Enhorabuena.

La trasmito, a fuer de leal menorquín y buen español a todas las madres, esposas, hermanas y novias de los repatriados que hoy sienten latir desacompañadamente sus corazones y siguen con ansia la marcha del vapor que a los seres queridos conduce a sus brazos des-

pués de larga y angustiosa ausencia.

Ya navegan por rutas de España los bravos del Mahón 63.

Bienvenidos sean y que su llegada lleve a sus hogares la alegría y felicidad que todos merecen.

•••

«Exceptuada su charlatanería, su conducta ha sido buena. Sus progresos en nociones religiosas, latin y Geografía han sido suficientes, pero en Aritmética es inferior a todos.»

Seguramente Hindenburg aprendería después la Aritmética y a hablar menos, porque esas son dos necesidades para un general.

Tras una carrera sin brillo, el general Hindenburg pasó a la reserva en 1911, dejando a sus compañeros y a los oficiales que estuvieron bajo su mando, el recuerdo de un militar valeroso, pero con sus «manías».

Se le denominaba «el hombre de los lagos» en Königsberg, porque había estudiado con preferencia la región de los lagos de Mazuria, siendo él quien se opuso, hace tres años, a la desecación de esos pantanos. Fué aquella la última vez en que dió ocasión para que se hablase de él. Después se retiró a Hannover.

En los primeros días de la guerra solicitó que se le diese un mando, no fué acogida su petición, y sin que pareciese afectado por la negativa, reanudó su sosegada vida anterior, y diariamente se le vio en el café de los Tilos.

Más tarde vino, para el Ejército alemán, la hora de las dificultades — cuando se encontró atacado en la región de los lagos masurianos, — entonces, el general von Ludendorff, antiguo compañero de armas de von Hindenburg, mencionó su nombre a Guillermo II.

El Kaiser dió al hombre de los lagos la orden de incorporarse in-

un príncipe, llegó a la Prusia oriental. Todo se efectuó de la mejor manera del mundo.»

El retroceso de los rusos granjeó el favor del Kaiser y la extraordinaria popularidad que se sabe. Luego su buena inteligencia con el Kaiser se veló por algunos disonamientos, especialmente por los que atañen a la ofensiva rusa; más la muchedumbre guardó a Hindenburg toda su predilección. Es en Alemania una gloria nacional, y en su estatua, de doce metros de altura, el pueblo idólatra no cesa de clavar clavos en los momentos de mayor angustia.

Ultimamente los nacionalistas lanzaron la idea de presentarle como candidato a la presidencia de la República, en vista de que el tanteo de la primera vuelta electoral inclinaba al optimismo.

El mariscal, antes de aceptar la designación, consultó con el ex Kaiser, el cual le relevó del juramento de fidelidad hasta el que había prestado.

En estas condiciones que dan más clara y rotunda significación a su nombramiento, es elegido presidente de la República alemana.

Alquilariá una casa con huerto en Trabaluger, Trepuó o bien en Villa-Carlos, situada en la calle del Angel o por allí cerca.

Precio como máximo, 4 duros. Gratificación al que la proporcione, 5 pesetas.

Dirigirse calle Concepción número 6, Mahón, de 11 a 12. 2-5

AMERICAN BAR
El sitio más céntrico de Mahón. — Calle Nueva 43, y Wilson, 1
VINOS, ANISADOS Y LICORES DE TODAS MARCAS
APERITIVOS, BOCADILLOS Y FIAMBRES
COCKTAIL APERITIVO (Especialidad de la casa)
sandwichs, Ponches y Chocotes
SE SIRVE A DOMICILIO

CRÓNICA

Notas municipales. Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del Alcalde don Mateo Seguí Carreras, se reunió ayer noche la Comisión Permanente de nuestro Municipio asistiendo los Tenientes de Alcalde señores Conforto, Pons Cardona y Natta.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió al despacho ordinario.

Se dió lectura a un oficio del Ateneo Científico referente a la Mancomunidad de Ayuntamientos de la isla incluyéndose dicho escrito en el expediente instruido sobre este asunto a consecuencia de una comunicación de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Se dá cuenta a la Permanente de una comunicación del señor Administrador de Consumos, en la que define su criterio en la inter-

pretación que estima debe darse a la Real Orden referente a la ejecución del impuesto de Consumos a los aceites pesados, señalando los productos líquidos que a su juicio están comprendidos en dicha exención.

La Permanente acuerda que quede sobre la mesa la comunicación del Administrador de Consumos para estudio concienzudo antes de tomar acuerdo definitivo. Procédese a la lectura de una comunicación del Ateneo Científico y de otra de la Cámara de Comercio en las que ambas entidades piden no sea suprimida la Escuela de Artes y Oficios.

La Permanente acuerda pasar dichas comunicaciones al Ayuntamiento Pleno.

El señor Alcalde informa a la Permanente, de la reunión celebrada en el despacho del General Go-

bernador Militar de esta isla para tratar del recibimiento que se ha de prodigar a los soldados repatriados, a cuya reunión asistieron las autoridades de esta ciudad y Alcaldes de toda la isla, dando cuenta de los acuerdos que en dicha reunión se tomaron, que son aprobados y vistos con satisfacción por la Permanente.

Se dá lectura a un telegrama recibido de la marquesa viuda de Comillas en el que expresa su agrate al señor Alcalde para que dicte sobre cuatro denuncias presentadas por la Inspección.

Cuarto. Reducir el personal a un solo funcionario que desempeñará las funciones de Secretario.

Quinto. Después de leído un escrito firmado por el señor Inspector de Abastos don Oswaldo Gómez Romeu, presentando la dimisión de su cargo por imposibilidad de poder atender debidamente los servicios fiscalizadores propios de la Inspección y ejercer al mismo tiempo la Jefatura del Batallón de Reserva y desempeñar el cargo de Vocal de la Comisión de clasificación y revisión de Menorca, y visto el resultado negativo de la gestión oficiosa practicada por el señor Presidente para disuadirle de su propósito, la Junta acordó admitirle la dimisión, teniendo en cuenta los fundamentos en que se basa, exponiendo su sentimiento todos los señores Vocales, por verse obligados a prescindir de los meritorios servicios prestados por el señor Gómez en circunstancias críticas, arrojando la impopularidad del cargo, prestándose a coadyuvar a la actuación de la Junta con celo extraordinario y respondiendo cumplidamente a sus deberes en forma que mereció el voto de confianza a que alude dicho señor en su escrito renuncia; voto que en concepto de gracias ratifica la Junta a propuesta de la Presidencia, a los efectos de que al cesar en el desempeño del cargo de Inspector de Abastos el señor Gómez Romeu, figure en su hoja de servicios, transmitiéndolo así al señor Gobernador Militar y al interesado para su conocimiento y satisfacción.

Sexto. Reservarse la Junta en lo sucesivo, la designación de Inspectores especializados que hayan de cumplir sus órdenes adecuadas a cada caso, y que mientras tanto se ejerzan las funciones fiscalizadoras en cuanto al precio, peso y calidad de los artículos alimenticios, por el señor Vicepresidente de la Junta, que como Alcalde dispone de personal adecuado, haciendo extensivo dicho acuerdo a todos los demás Alcaldes en la misma forma y con iguales fines.

Vino, 100 sacos con pulpa de coco, 12 con maíz y otras mercancías.

De viaje
Esta mañana ha regresado a bordo del «Rey Jaime II» el comerciante don Mateo Terrés.

También ha llegado en dicho buque doña Nieves Capristano, viuda de Torrandell.

PRUEBE USTED
Agua de Colonia a gran perfume
EXCLUSIVA TERRES
y será el mejor propagandista.

Invitación
La hemos recibido muy atenta del Presidente interino del «Mahón Football Club» para asistir al baile que dicha Sociedad celebrará mañana viernes, día 1.º de Mayo. Agradecemos al «Mahón F. C.» la atención.

Noticia militar
El Comandante de Artillería don Jaime Albertí Moncada, ascendido, del Regimiento Mixto de Menorca, al noveno ligero.

Ateneo
Audición radio-telefónica para hoy jueves.
A las 21.30, de Londres: Bandas Savoy.
A las 22.20, de Madrid: solistas y Orquesta Radio.

Importación
Entre la carga que ha sido portador el vapor «Rey Jaime II» figuran 311 sacos con harina, 65 con patatas, 441 con salvado, 200 con carbón mineral, 25 con azúcar y 10 cajas, 4 barriles aceite, 5 bocoyes

SÁBADO Y

SALÓN VICTORIA

mediatamente al cuerpo de ejército de Prusia oriental.

El mismo Hindenburg ha contado este acontecimiento:

«De improviso — ha escrito — vino el telegrama anunciándome que el Emperador me concedía un mando en el ejército oriental. No tuve tiempo para comprarme ropas de abrigo ni aún para poner presentables mis viejos uniformes. Tomé un expreso con vagones de lujo, me instalé en un coche cama y, como

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) SOCIEDAD DE SEGUROS
Interesa a todo padre de familia asegurar el mañana problemático de su viuda e hijos, contratando una de sus ventajosas pólizas
NO DEMORARLO — CONVIENE CUANTO ANTES MEJOR
Facilitan todos los detalles apropiados a cada caso en
MAHÓN, calles Pí y Margall núm. 5', y Bastión núm. 39
AGENCIAS EN MENORCA

bernador Militar de esta isla para tratar del recibimiento que se ha de prodigar a los soldados repatriados, a cuya reunión asistieron las autoridades de esta ciudad y Alcaldes de toda la isla, dando cuenta de los acuerdos que en dicha reunión se tomaron, que son aprobados y vistos con satisfacción por la Permanente.

Se dá lectura a un telegrama recibido de la marquesa viuda de Comillas en el que expresa su agrate al señor Alcalde para que dicte sobre cuatro denuncias presentadas por la Inspección.

Cuarto. Reducir el personal a un solo funcionario que desempeñará las funciones de Secretario.

Quinto. Después de leído un escrito firmado por el señor Inspector de Abastos don Oswaldo Gómez Romeu, presentando la dimisión de su cargo por imposibilidad de poder atender debidamente los servicios fiscalizadores propios de la Inspección y ejercer al mismo tiempo la Jefatura del Batallón de Reserva y desempeñar el cargo de Vocal de la Comisión de clasificación y revisión de Menorca, y visto el resultado negativo de la gestión oficiosa practicada por el señor Presidente para disuadirle de su propósito, la Junta acordó admitirle la dimisión, teniendo en cuenta los fundamentos en que se basa, exponiendo su sentimiento todos los señores Vocales, por verse obligados a prescindir de los meritorios servicios prestados por el señor Gómez en circunstancias críticas, arrojando la impopularidad del cargo, prestándose a coadyuvar a la actuación de la Junta con celo extraordinario y respondiendo cumplidamente a sus deberes en forma que mereció el voto de confianza a que alude dicho señor en su escrito renuncia; voto que en concepto de gracias ratifica la Junta a propuesta de la Presidencia, a los efectos de que al cesar en el desempeño del cargo de Inspector de Abastos el señor Gómez Romeu, figure en su hoja de servicios, transmitiéndolo así al señor Gobernador Militar y al interesado para su conocimiento y satisfacción.

Sexto. Reservarse la Junta en lo sucesivo, la designación de Inspectores especializados que hayan de cumplir sus órdenes adecuadas a cada caso, y que mientras tanto se ejerzan las funciones fiscalizadoras en cuanto al precio, peso y calidad de los artículos alimenticios, por el señor Vicepresidente de la Junta, que como Alcalde dispone de personal adecuado, haciendo extensivo dicho acuerdo a todos los demás Alcaldes en la misma forma y con iguales fines.

Vino, 100 sacos con pulpa de coco, 12 con maíz y otras mercancías.

A nuestros abonados y público en general
Mañana, día de la llegada del Batallón expedicionario, y con el fin de que nuestros operarios puedan asociarse al homenaje que Menorca tributará a sus soldados y para facilitar el reparto de la hoja extraordinaria dedicada a éstos y que se repartirá gratis, adelantaremos la edición del número correspondiente al día de mañana, cerrando la de nuestro diario a las nueve.

Atropello
En la mañana de ayer y sobre las doce el auto propiedad de don José Hernández, guiado por él mismo, atropelló al ciclista militar Antonio Seguí, a pesar de que el conductor hizo lo posible para evitar el accidente.

El ciclista fué asistido por el Médico señor Maspoeh, quien calificó de leves las heridas sufridas.

NOTICIAS MARÍTIMAS
Entradas
Con pasaje, correspondencia y 107 toneladas de carga varia, esta mañana a las seis ha llegado a este puerto procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don Francisco Marsal.

Salidas
Esta tarde a las seis saldrá con rumbo directo a Barcelona el rápido vapor «Rey Jaime II».

Información general
Comunican de Ibiza que al pailebot «Villa de San Antonio» que había llegado anteayer, martes, a dicho puerto procedente de Barcelona, se le declaró a las ocho de la noche fuego por la parte del rancho de los marineros.

En vista del incremento y de la imposibilidad de sofocarlo por la tripulación, se dió cuenta a las autoridades, y al punto la gente del pueblo, la fuerza pública y soldados del Batallón Cazadores prestaron todos eficaz auxilio, salvando alguna carga.

A las once de la noche se ordenó abandonarlo, pues ya en su totalidad era pasto de las llamas, produciendo un efecto fantástico.

Dicho barco está amarrado en el muelle de Los Corsarios.

Traía carga de café, azúcar, petróleo y harina.

Las pérdidas de la carga se calculan en unos 25.000 duros, y el barco valía 5.000, y pertenecía a seis propietarios.

Un público enorme presenció el imponente espectáculo.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 723

dominar su temblorosa emoción al dirigir al hijastro de Julián esta pregunta:

—¿Cómo se llama el testigo?

—Emilio de Rebolledo, — respondió sin vacilar el preguntado.

—¿Su edad?

—Veintitres años.

—¿Su profesión?

Aquí la vez del magistrado, tembló ligeramente.

—¿Mi profesión? Me enorgullezco de declararla: ministro de Gracia y Justicia al servicio de mi Patria.

—¿Soltero o casado?

—Soltero.

Detúvose algunos segundos el presidente, y dominada su emoción, pudo de nuevo preguntar:

—¿Conoce el testigo a los acusados aquí presentes?

—Sí, señor.

—Sírvase, pues, decir los antecedentes y circunstancias que concurren en los mismos.

—Si el señor presidente me lo permite, — observó Emilio, — prestaré antes el debido juramento.

Ruborizóse el funcionario al notar que la turbación que le embargaba habíale hecho olvidarse de la expresada formalidad.

Pero el hijo de María, sin hacer caso de este incidente, extendió el brazo hacia los Santos Evangelios, profiriendo con solemne gravedad:

—Pese al valor que para éllo necesito, juo

LIII

Ministro, testigo y juez

Inpasible, grave y vestido de luto riguroso, Emilio avanzó con lentitud hacia la mesa del tribunal y sus hermosos y magnéticos ojos, aquellos ojos con que en el barracón del tío Palitroques aterrara a sus cobardes asesinos, se clavaron como espadas en el fatal banquillo.

Peñalta, en actitud de reto, levantó los suyos; pero hubo de bajarlos muy en breve, no pudiendo resistir el brillo singular de la mirada de su hijo.

—¡El ministro, el ministro, eso promete! — se oyó murmurar en todos los lados de la sala mientras redoblaba su atención el auditorio.

El presidente, quien, pese a su indiscutible autoridad en aquel momento, no podía olvidar que hablaba a su superior jerárquico, no logró

El regreso de los expedicionarios del Mahón 63

Noticias de embarque del Batallón Salutación de los repatriados al pueblo menorquín

Preparativos del entusiasta recibimiento

En las primeras horas de la noche de ayer se recibió en las Oficinas del Regimiento Mahón n.º 63 un telegrama depositado en Ceuta a las diez de la mañana, en el cual el Comandante Moysi, Jefe de la unidad expedicionaria, comunica que el Batallón embarcó a bordo del «Reina Victoria», siendo los repatriados un jefe, 8 oficiales, un suboficial, 15 sargentos, 2 contratados, 42 cabos y 357 soldados, siendo el total de hombres 426.

Tan pronto se recibió el telegrama nos fué facilitado por el Teniente Coronel don Arturo Guerrero, Jefe accidental del Mahón 63, lo que agradecemos vivamente en nombre del público menorquín que ansia conocer noticias del Batallón repatriado, haciendo extensivo nuestro agradecimiento a la Trasméditerránea que esta mañana nos ha comunicado el siguiente despacho recibido de la Dirección:

«Seis mañana salió «Reina Victoria» directo esa conduciendo Batallón Mahón 63. — Trasméditerránea».

Al acudir esta mañana a nuestra Redacción hemos sido agradablemente sorprendidos por un telegrama

al propio honor y al de esta roqueta muy querida, cúmplenos corresponder a la salutación afectuosa del Batallón del Mahón 63 y de su digno Jefe el Comandante Moysi, demostrando la satisfacción de todos por su regreso y la complacencia que es tributo de admiración, por todos que, fieles a sus deberes para con la madre España, han sabido cumplir como buenos soldados al amparo del glorioso pabellón rojo y gualda, retornando a esta tierra que les vio partir con la satisfacción del deber cumplido, galardón el más preciado para todo español digno de serlo.

Preparando el recibimiento

Como no ignoran nuestros lectores, el Alcalde de esta ciudad de acuerdo con el Jefe accidental del Mahón 63 Teniente Coronel Guerrero, ha preparado con todo entusiasmo el recibimiento de los repatriados, al que se sumará Menorca entera, pues tenemos noticias que de todos los pueblos y ciudades isleñas pasarán a esta para sumarse al homenaje de afecto y simpatía a dichos soldados numerosísimas personas, habiéndose ya contratado todos los coches y automóviles disponibles.

El programa de la llegada de nuestros soldados acordado en la reunión de Autoridades y Alcaldes celebrada en el despacho del dignísimo General Gobernador excelentísimo señor don Miguel Cabanellas, no sufrirá alteración más que en las horas debido al adelantar la llegada del vapor que conduce a los repatriados que fondeará probablemente de nueve a diez de

Alcalde de esta ciudad don Mateo Seguí Carreras dirige a este vecindario en invitación para asistir al recibimiento de los repatriados y para que engalanan mañana con colgaduras las fachadas de sus domicilios.

Obsequio a la oficialidad

Hemos oído que la oficialidad de Infantería de guarnición se propone obsequiar a la del Batallón expedicionario con un almuerzo que se celebrará a principios de la semana entrante.

Muy simpática la idea merece el aplauso sincero.

Nuestra hoja extraordinaria

Mañana día de la llegada del Batallón expedicionario del Mahón n.º 63, EL BIEN PÚBLICO repartirá gratuitamente al pueblo una hoja extraordinaria que contendrá un resumen del «Historial del Batallón» durante su permanencia en Marruecos, curiosos episodios inéditos de sus soldados y otros trabajos de sumo interés para el público de Menorca.

Sociedad IBERIA

En honor al BATALLON EXPEDICIONARIO organiza esta Sociedad una espléndida fiesta para el día 2 de Mayo próximo, en el salón Trianon, con arreglo al siguiente programa:

De 9 a 11.—Representación del juguete cómico en un acto FRANC-FORT y de la comedia en un acto LA FIERA.

De 11 en adelante.—UN ESTUPENDO BAILE en el que impera-

STADIUM MAHONÉS

GRANDES PARTIDOS PARA EL DOMINGO DIA 3 DE MAYO

Mañana a las 8.—Escolar contra Petit Mahón F. C.

A las 9.—Salte Teuleils contra Dorán F. C.

Entrada única, 0'25 ptas.

Tarde a las 3.—Equipo de Artillería Sta. Bárbara contra Mahón F. C. (Reserva)

A las 4 1/2.—Alayor F. C. contra Mahón F. C. (Campeón de Menorca)

PRECIOS.—Entrada general, 0'80. Entrada de socio, 0'50. Media entrada, 0'50. Palcos con 5 sillas, 2'50. Asiento, 0'25. Señoras y niños, entrada gratis.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 29 a las 18.

Los Reyes en Sevilla. Viaje por el Guadalquivir

Telegramas de Sevilla dicen que a las diez de la noche ha terminado la excursión regia por el Guadalquivir.

Los Reyes a los que acompañaba el Príncipe alemán, su ahijado, y el Embajador de España en París señor Quiñones de León y otras distinguidas personalidades embarcaron a bordo del «Bustamante», recorriendo el río llegando hasta 60 kilómetros de Sevilla, admirando los espléndidos panoramas y bellos paisajes que la navegación fluvial brinda al pasajero.

Los Reyes regresaron con sus acompañantes a Sevilla, desembarcando a las diez de la noche.

distas que no había noticias desagradables.

De Africa no hay novedad y en provincias hay calma absoluta.

Los Reyes en San Fernando

Telegramas de Cádiz dicen que SS. MM. los Reyes, acompañados del marqués de Estella, han visitado la Base y Escuela Naval de San Fernando.

El marqués de Estella

El Presidente interino marqués de Magaz ha confirmado la anterior noticia, añadiendo que el marqués de Estella visitará la ciudad de Huelva.

En la Embajada de Inglaterra

El marqués de Magaz asistirá al té que en honor de la Reina madre doña Cristina, dará la Embajada inglesa de Madrid, fiesta que será brillantísima.

La causa contra el coronel Araujo

La Sala sentenciadora del Supremo de Guerra y Marina se ha reunido dictando sentencia en la causa vista por el Alto Consejo contra el coronel don Silverio Araujo.

La sentencia quedó pendiente de firma no comunicándose a la prensa.

Consejo del Directorio

Presidido por el marqués de Magaz, se ha reunido en la Presidencia el Directorio Militar para celebrar el cotidiano Consejo.

A la reunión no asistieron los Subsecretarios.

Terminado el Consejo nos dijeron que el Gobierno dedicó la sesión a despachar expedientes y peticiones sin interés.

ULTIMA HORA

A punto de cerrar esta edición se nos facilita copia del telegrama recibido por el señor Alcalde de esta ciudad, expedido a bordo del vapor «Reina Victoria» por el Comandante Moysi, Jefe del Batallón expedicionario, que dice así:

«Vapor «Reina Victoria», Cabo Palos, radio 29 a las 22'55.

Al regresar a la madre Patria los sentimientos nos llenan de emoción, uno de tristeza por dejar a heróicos compañeros que ostendrán su vida en estas tierras y otro de alegría por volver a esa hospitalaria Isla.—Comandante, Moysi».

El señor Alcalde ha contestado a nuestro paisano el Comandante de la Expedición, señor Moysi, en estos términos:

«Pueblo Mahón os espera regocijado y orgulloso de contar en su seno los héroes hijos de esta tierra y soldados todos de ese Regimiento, sin olvidar una oración para los que murieron en defensa de la Patria.—Mateo Seguí.»

DOMINGO

DE MUJER A MUJER

ma que, firmado por el Jefe del Batallón repatriado Comandante don Federico Moysi, nos ha sido remitido directamente como salutación cariñosa al pueblo menorquín y a la prensa, telegrama en el que el Comandante Moysi en nombre del expedicionario, sabe sintetizar en breves palabras un amor grande y sincero por nuestra amada España.

El telegrama salutación al pueblo menorquín que hemos recibido del Comandante Moysi y que hemos dado al público inmediatamente por medio de nuestra pizarra, dice así:

«BIEN PÚBLICO.—Mahón. Bordo vapor «Reina Victoria» día 29 Abril a las 22'50.

Al partir de estas tierras africanas saludamos al pueblo menorquín y a sus representantes en la Prensa satisfechos por haber cumplido con la confianza en nosotros depositada dejando a la altura que siempre merece y tuvo el pabellón de nuestra amada España.—Comandante Moysi.»

En nombre del pueblo menorquín que espiritualmente ha acompañado en todo momento en sus días de penalidad y zozobra al Batallón expedicionario que siempre atento al honor de España, supo atender

mañana viernes en este puerto y no a las nueve de la mañana del sábado como se esperaba.

Después del solemne Te Deum en la Parroquia de Santa María, los expedicionarios serán obsequiados con un banquete que les ofrece Menorca por medio de sus Ayuntamientos.

El banquete será servido en el paseo de Isabel II donde se instalará una gran mesa en forma de U para los soldados; en dos mesas próximas a los extremos de la anterior, se sentarán los suboficiales y sargentos.

La minuta de la comida que se servirá a los repatriados es la siguiente: Tortillas de patatas; carne mechada; ensalada variada; pasteles y plátanos; vinos tinto y jerez; café y puro.

Servirán la comida don Pedro Hernández y don Juan Barber cuya competencia es garantía de acierto.

Las mesas serán adornadas con profusión de flores a cuyo fin los encargados del banquete ruegan a cuantas personas quieran proporcionarlas tengan la amabilidad de enviarlas a la conserjería del Casino del Consey.

Bando de la Alcaldía

En otro lugar de este número publicamos un bando que el digno

rá la alegría general por el regreso de nuestros hermanos.

Al propio tiempo se respetará el recuerdo de los que han fallecido en tierras africanas, interrumpiendo la fiesta para imponer dos minutos de silencio.

Los señores socios que deseen palcos o plateas pueden inscribirse en la relación que extenderá el Conserje para que puedan ser incluidos en el sorteo de localidades que tendrá lugar el día 1.º próximo a las 19 en el local social; y los que deseen invitaciones pueden recogerlas en dicho local todos los días a las horas de 13 a 15 y de 20 a 21.

Se hace presente a los señores socios que no se pasarán avisos individuales.

Mahón 29 de abril de 1925.
La Junta Directiva.

Alcaldía de Mahón

El batallón expedicionario del Regimiento de Infantería Mahón número 63 ha embarcado en Ceuta para regresar a esta ciudad, donde llegará probablemente, en la mañana del viernes, día primero de Mayo próximo.

Con este motivo prepara el Ayuntamiento, en representación del pueblo y junto con otras entidades y demás corporaciones municipales de la Isla, un recibimiento digno de los que en defensa del honor de nuestra Patria, han sabido sufrir con entereza y afrontar con valor las penalidades y peligros de nuestra acción en Africa.

Esta Alcaldía espera por tanto que el culto pueblo de Mahón sabrá exteriorizar una vez más sus patrióticos sentimientos contribuyendo con su presencia y entusiasmo a la cariñosa manifestación que se prepara, y que acudirán todos al muelle y luego a la plaza de la Explanada, donde serán obsequiados con un lunch nuestros valientes soldados que regresan de Africa.

En el trayecto que han de recorrer las tropas se adornarán muchas casas con colgaduras en sus ventanas y balcones en demostración de júbilo que siente toda la ciudad, a la que esperamos contribuirán todos los vecinos sin excepción ninguna.

Mahón 30 de Abril de 1925.—El Alcalde, Mateo Seguí

SANTORAL

Santo de hoy.—Nuestra Señora del Villar y Santa Catalina de Sena. Santo de mañana.— Santos Felipe y Santiago apóstoles, Segismundo y Orencio.

Las redes telegráficas

En la firma de la Presidencia se aprueba el plan conjunto de redes telegráficas del Estado, redactado últimamente.

Las carreras diplomática y consular

En la firma de Estado se modifica por decreto la Ley orgánica de las carreras diplomática y consular.

También se modifica la referente a la carrera de intérpretes.

Ascenso

En la firma de Marina se concede el ascenso a capitán de Infantería al teniente don Carlos Roca.

Mejora de centros docentes

En la firma de Instrucción Pública se aprueba el proyecto de obras de reparación y ampliación del Instituto Nacional de La Laguna (Canarias) y de otros centros docentes de la península.

El destino a Cuerpo de los reclutas de 1924

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publican las instrucciones para el destino a Cuerpo activo por los respectivos Capitanes Generales de los reclutas del reemplazo de 1924 y agregados al mismo pertenecientes al cupo de instrucción.

La repatriación de tropas.

El Batallón del Mahón 63 despedidísimo

Noticias de Tetuán dicen que hoy ha embarcado en Ceuta a bordo del vapor «Reina Victoria» el Batallón expedicionario del Mahón n.º 63, repatriado a su guarnición.

Al muelle, a despedir a los expedicionarios, han acudido las autoridades militares, siendo los repatriados despedidísimos.

Madrid 30 a las 4.

No hay noticias desagradables

Al llegar a última hora de la tarde al Palacio de la Castellana el Presidente interino del Directorio marqués de Magaz dijo a los perio-

COSMOPOLITAN CINE

SANTA ANA, 21

Jueves 30 de Abril de 1925.— Dos sesiones, a las 6 y a las 9 y cuarto

ESTRENO de los interesantísimos capítulos 5.º 6.º y de

EL HIJO DEL PIRATA

titulados LA MISIÓN DE UN HIJO y EL JUSTICIERO

En estos episodios puede apreciarse la magna labor de los afamados artistas de esta película.

GRAN CONCIERTO MUSICAL por el ORQUESTAL HELIOS.

Sábado día 2, gran sesión a las 9 y cuarto.

Próximamente, una gran producción moderna: EN LAS RUINAS DE REIMS.

CASINO DEL CONSEY

Domingo día 3 Mayo.— A las 6 y cuarto y a las 9 y media

Otro programa de éxito completo! — Estrenos de primera categoría

Feliz continuación de nuestros triunfos, con las cintas:

NOTICARIO FOX N.º 8.

La revista que entusiasma, predilece a del público inteligente

GRILLOS DE ORO

«Super-producción Fox», sacada de la obra dramática de Sociedad titulada SAMSON, del glorioso escritor Henri Bernstein. Obra teatral que ha constituido un gran acontecimiento en las tablas neoyorquinas, trasladada a la pantalla con toda propiedad por el celebre Director de la «Fox» Mr. Herbert Brenon.— Última creación de William Farnum

Fin de fiesta con la estupenda comedia «Fox Imperial» en 2 partes «CAMARADAS DE ESCUELA».

Regalo en taquilla de postales de artistas de Cine.

CINE ESPAÑA

SALÓN DEMODA CALLE ROIG, 11

Sábado día 2 de Mayo de 1925.— A las nueve de la noche

Con el CUARTETO HISPANIA

EL ÉXITO MAS FORMIDABLE:

Estreno de los interesantísimos capítulos 3.º y 4.º de la estupenda novela

LA AMORDAZADA

De acción intensa, y en los que realiza una meritoria labor artística la bella Andree Lionel, protagonista de este colosal drama

REVISTA PATHÉ, siempre amena e instructiva, y una comedia en dos partes, gran éxito de risa, completarán el programa.

Muy pronto: La magistral película LOS PARÁSITOS DEL TÁMESIS.

SALON VICTORIA

ORQUESTINA VICTORIA

Sábado 2 y Domingo 3 de Mayo de 1925

A las seis y cuarto y a las nueve y cuarto

GRANDIOSO Y EXTRAORDINARIO PROGRAMA

Presentación de la soberbia película de Selecciones Capitales titulada

DE MUJER A MUJER

Interpretada por la bellísima estrella BETTY COMPSON.

Desarrollada la cinta en un ambiente de elegancia inusitada, cada escena es un nuevo motivo para que ante el espectador desfilen todo el lujo y refinamiento que la época actual pone en manos de la gente de gran mundo.

Próxima semana: GENOVEVA DE BRABANTE.

NO DEJEN DE VER
la Grandiosa Exposición de Novedades de la Temporada que para el próximo domingo día 3 organiza la **Sucursal Terrés**
Entrada libre de 9 a 1 y de 4 a 9

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

IMPRENTA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 84

PAPELERIA

LIBRERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

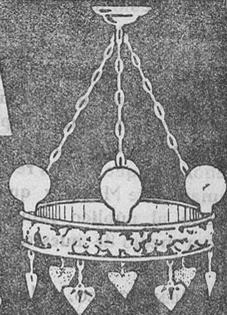
ENCUADERNACIONES

Secciones especiales de librería y papelería



NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN

ALUMBRADO MAS HERMOSO Y DECORATIVO ESPECIAL PARA COMERCIOS, CAFÉS, CASINOS Y SALONES



Con la pluma **Ideal WATERMAN** se lleva el equipaje más útil para salir de viaje.

De venta en Mahón:

Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17

PARA TODA CLASE DE CUBIERTAS

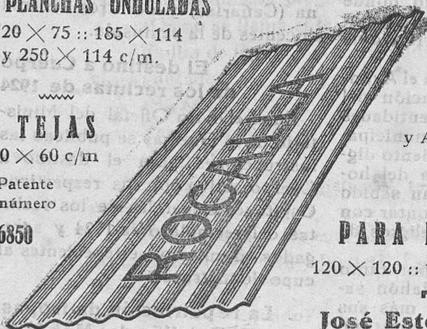
PLANCHAS ONDULADAS

120 x 75 :: 185 x 114 y 250 x 114 c/m.

TEJAS

60 x 60 c/m

Patente número 56850



PLACAS

40 x 40 c/m.

Calidad corriente y Armadas metálicamente Pat. 77.867

PARA REVESTIMIENTOS

120 x 120 :: 190 x 120 y 250 x 120 c/m

José Esteva y Compañía

Puerta del Ángel, 1 y 3, pral. - BARCELONA

Juan T. Vidal. - Representante. - Mahón

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1828, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid. Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

LIBRERÍA

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 17. - Mahón

ÚLTIMAS OBRAS RECIBIDAS

- Dario Vellao Collado. - «El ocaso de un Rey» (Volúmenes II de páginas españolas). 5'00
- Dionisio Pérez. - «El honor encadenado». 1'60
- G. Hernández Mir. - «El Dolor». 5'00
- Felipe Verdejo Iglesias. - «La diosa de carne». 4'50
- J. de la Brète. - «Silencio Heróico». 4'00
- Román D'Artois. - «Por los senderos del amor». 4'00
- Francisco Romero López. - «Tantum Ergo». 3'00
- Sousa Costa. - «Dos veces amantes». 3'00
- Marcelino Domingo. - «Alas y Garras». 4'00
- Luis León. - «La maldad de los buenos». 5'00
- José M. de Acozias. - «Las pequeñas causas». 5'00
- Abedel. - «Por una gota de sangre». 5'00
- Baronesa de Orey. - «La desposada de las llanuras». 4'00
- Emilio Carrere. - «El caballero de la muerte». 4'00
- E. Gómez Carrillo. - «Flores de penitencia». 5'00
- Rubén Darío. - «Rimas y abrojos». 4'00
- R. L. Middleton. - «La telegrafía y la telefonía sin hilos para todos». 6'00

- Daniel Martínez Ferrández. - «La conversión de Ben Amadi». 4'00
- Emilio Cornejo. - «Los cañones caen». 5'00
- Salvador de Madariaga. - «La Jirafa Sagrada». 5'00
- Joaquín Arderius. - «Yo y tres mujeres». 4'00
- A. Reyes Huertas. - «Agua de Turbión». 5'00
- Eduardo Zamacois. - «Sobre el abismo». 4'00
- Eduardo Zamacois. - «El Seducitor». 4'00
- Eduardo Zamacois. - «La alegría de andar». 6'00
- M. Marian. - «La florida». 1'60
- Francisco Molina Escribano. - «El país pervertido». 4'00
- V. Plá Mompó. - «Cuentos de la tía Blaya». 5'00
- Constantino Suárez (Españolito). - «Sin testigos y a oscuras». 5'00
- René Star. - «Amada en el dolor». 4'00
- J. M. Folch y Torres. - «Gomo el Rocío». 1'00
- J. M. Folch y Torres. - «El camino de la felicidad». 1'00
- Paul Segouzae. - «El secreto de Kernie». 4'00
- K. Michaelis. - «D. Juan moribundo». 4'00
- Manuel Avilés. - «Estudio sobre el ocultismo». 1'50
- Manuel Avilés. - «Hipnotismo y sugestión». 1'50
- George N. Felke. - «Einstein al alcance de todos». 1'50
- Ernesto Feydean. - «Fanny». 1'50

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón